



1er. CONGRESO PARLAMENTO VIRTUAL DEL FOLKLORE DE AMÉRICA - 2020.

Organizado por COFFAR – Consejo del Folklore de Argentina y COFPAR – Consejo del Folklore de Paraguay en el marco de actividades que lleva a cabo el COFAM – Consejo del Folklore de América para la revalorización del Patrimonio Cultural Americano.

Octubre de 2020

Jornadas Virtuales – República Argentina

Título ponencia

“Las raíces de mi tierra, tres árboles nativos”

Trabajo de Investigación para AProdeMus - COFFAR

Autora: Marta Malonado Nassif¹

¹ Nació en Capital Federal. Actualmente reside en la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Es Profesora de Enseñanza Primaria, Profesora de Enseñanza Especial, Especializada en Informática con beca del GCABA. Técnica Superior en Administración Educativa y Técnica Superior en Conducción Educativa. Museóloga graduada en el I.S.F.D.yT. N° 8, La Plata. Licenciada en Museología, Repositorios Culturales y Naturales; egresada de la UNDAV.

Realizó Seminarios de Ceremonial y Protocolo, Nivel I y II.

Desarrollo Laboral: Docente desde 1991 en escuela primarias de La Tablada, con actuación en Escuela Especial N° 511, para ciegos y sordos. Patido de La Matanza, dependientes de la D.G.deCyE.

Desde 1992, docente de las Áreas de Educación Primaria y Educación Especial, dependientes del Ministerio de Educación del GCABA. Obtuvo cargos de ascenso en ambas jurisdicciones por Concurso de Oposición y Antecedentes.

Fue Directora y Coordinadora General del Museo Histórico Municipal “Brigadier Don Juan Manuel de Rosas”, Secretaría de Cultura de La Matanza, entre 2005 y 2009.

En el Área de Educación Especial actuó como impulsora y Coordinadora de Proyectos de Integración de alumnos con N.E. en Escuela Común. Expositora y Panelista en “Jornadas de Educación Especial” y en “Jornadas de la D.E.E.” GCBA. Ha participado en diversos Seminarios, Encuentros y Congresos como disertante.

Es Miembro del CEHLaM (Centro de Estudios Históricos de La Matanza) desde 2011.

Es socio Fundadora y Presidente de AProdeMus (Asociación Profesional de Museólogos), desde el año 2013. Directora Regional COFFAR por La Matanza provincia de Buenos Aires desde 2014.-

Tema: Patrimonio Natural

Título: “Las raíces de mi tierra, tres árboles nativos”

Resumen

En este trabajo vamos a analizar algunos conceptos básicos y a presentar muy sintéticamente cómo se organiza la gestión del patrimonio natural a distintos niveles: local, provincial, nacional.

Al mismo tiempo, intentaremos poner de manifiesto que la preservación del medio ambiente se entrelaza con la educación y el folklore, y a partir de eso con lo que cada región nos ofrece, vamos forjando y fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia.

Hay árboles por todo el mundo, la riqueza de la diversidad de especies arbóreas está en mayor proporción en las franjas tropicales. En este caso el enfoque de la investigación se centra en la flora **nativa**.

Se define a este tipo de bosque de modo general, como un ecosistema arbóreo, primario o secundario, regenerado por sucesión natural, que se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, edades, portes variados, con uno o más estratos.

La madera de gran parte de los árboles nativos es útil para la construcción de muebles.

En la actualidad están muy de moda los muebles rústicos realizados con troncos como así también las viviendas de troncos.

De los troncos de **árboles argentinos** se puede obtener celulosa, tinta y madera que se utiliza para elaborar postes, pilotes, tablas, vigas, armazones, durmientes, triplay, materiales de construcción. De las raíces, se pueden preparar infusiones o té, aceites y medicamentos. De las hojas medicamentos, saborizantes, entre otros. Pero lo más importante es la función e oxigenación a través de la fotosíntesis.

El trabajo se centrará en tres árboles nativos argentinos: el **algarrobo**, el **quebracho** y la flor nacional, el **ceibo**.

Este será un proyecto compartido con mucha gente... en el que intentaremos recomponer la trama deshilachada, para recuperar nuestra memoria... para eso aquí estaremos hilvanando pedacitos de poesías, de paisajes y de historias.

El que quiera que se acerque...

Palabras clave: nativo – árboles argentinos – algarrobo – quebracho – ceibo.



1 Introducción

“todo objeto cultural in-situ está directamente relacionado con su región, con su historia, anterior y posterior, con su ecosistema y con el material que lo compone.”²

Habitualmente cuando transitamos, recorriendo rutas, caminos rurales o parajes, observamos las transformaciones del paisaje lugareño, el pasaje de la ruralidad a la urbanización, de las chacras a las ciudades, de los montes nativos...

Estamos inmersos en un proceso continuo, cambiante, dinámico relacionado con las características de los distintos lugares, que tienen implicancia económica, política, social, cultural y natural, que nos llevan cotidianamente a abordar e intentar resolver los conflictos que nos afectan.

Cuando nos referimos a esas problemáticas se nos presentan interrogantes que, a veces, nos remiten a épocas anteriores. Son preguntas del presente con dimensión histórica: ¿desde cuándo es así? ¿cómo era antes? ¿por qué tomó ese nombre? ¿cómo sucedieron estos cambios?...

Para responder esas preguntas hemos entrecruzado fuentes documentales, volcando en este trabajo parte de la información obtenida, pretendiendo resignificar los cambios habidos, porque además de su importancia geográfica y ambiental, su influencia económica y su impacto cultural, tienen una gran carga emotiva.

En el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno abordaremos el concepto de medioambiente como un factor dinámico en el análisis del contexto. En museología los componentes fundamentales son los artefactos, los elementos, los objetos y su contexto; y éste es esencial para que aquellos hablen.

En referencia a la localidad el incremento exponencial de ocupación se efectuó lenta y masivamente provocando un consecuente desorden territorial, que motiva la gran concentración urbana de hoy. Es de destacar que, alrededor de 1936³, en los terrenos que otrora ocupaban los corrales del mercado de hacienda se creó el primer “vivero y escuela de viveristas de Latinoamérica”; funcionó poco tiempo, y después, el predio fue asiento del Regimiento 3 de Infantería hasta fines del siglo XX. Actualmente se encuentra abandonado.

Tal vez, las respuestas a los problemas ambientales serían más sencillas y accesibles si todosuviésemos como objetivo “Aprender a generar conciencia ambiental a partir de lo local para dar una respuesta válida a los problemas de protección y conservación de una reserva natural”, y “Construir vínculos de interacción con la naturaleza y el compromiso de su preservación y recuperación, en una convivencia sin agresión”.

Tal vez, éste sea un pequeño paso en el camino de una nueva interacción entre el **hombre** y la **naturaleza**, entendido como una articulación de ciencias alrededor de la problemática ambiental que puede darse tanto a nivel teórico: en la búsqueda de explicaciones generales, como en niveles pragmáticos: en la búsqueda de soluciones particulares a problemas específicos, existiendo un marco conceptual subyacente que permita puntos concretos de articulación para lograr establecer una convivencia sin agresión, construyendo una relación donde sustentabilidad ambiental implique un proceso de

² “*Relevamiento in situ*” Roberto Crowder.-

³ **Ley 4417 Creando un barrio-parque en los terrenos del extinguido Mercado de Hacienda de la Tablada (Matanza) y estaciones experimentales de Agricultura.** Fecha de promulgación: 05/09/1936 - Fecha de publicación: 11/09/1936 - Número de Boletín Oficial: 7621 - Tipo de publicación: Integra.

socialización de la naturaleza y el manejo comunitario de los recursos, fundados en principios de diversidad ecológica y cultural.

Sabemos que existe una íntima relación entre la naturaleza y cualquier sociedad, sea el lugar que sea, tenga el color que tenga. Y ese estrechísimo vínculo se manifiesta de muchas maneras, en una diversidad de formas entrelazadas en la belleza de sus creaciones, convertidas en arte, en poesía, en sonidos, en olores y sabores que van pasando de una generación a otra, de padres a hijos, (muchas veces, sin mediar escuelas o libros).

La identidad se sostiene en el conocimiento del pasado, en saber de dónde vienen y por qué están allí, en ese lugar que heredaron, que conocen mejor que nadie y que marca su singularidad. Sintetiza en materia de conocimientos y tradiciones de la intimidad de un pueblo. Y esa intimidad está asociada con su entorno. No nos olvidemos que la preservación del medio ambiente se entrelaje con la educación y el folklore, y a partir de eso con lo que cada región nos ofrece, entonces, vamos forjando y fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia.

Marco teórico

La Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, celebrada en París en 1972 define el patrimonio cultural en el artículo 1.-

Y en el artículo 2 define el patrimonio natural como: “Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; · Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; · Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.”⁴

El concepto de recursos culturales se inspira en la noción de recursos naturales, ya que se trata de recursos limitados, no renovables, diseminados en el paisaje, que son de interés público y que deben ser protegido por la legislación de patrimonio, así como contemplados en la normativa de planificación territorial (Carta de ICOMOS para la gestión del Patrimonio Arqueológico de 1990⁵). Este concepto dio paso a una nueva especialidad denominada “*manejo o gestión de los recursos culturales*”.

La comprensión de que los recursos culturales y naturales no son entidades separadas, sino que se encuentran diseminados en el paisaje, ha tenido importantes consecuencias en la categorización de lo que consideramos patrimonio. Muchos países comenzaron a considerar como áreas protegidas a lugares con mayor grado de intervención humana, mientras que comenzó a gestarse el concepto de paisaje para poder clasificar de manera más adecuada a sitios que no eran estrictamente naturales ni culturales.

Desde 1992, el Comité del Patrimonio Mundial incorporó una tercera categoría de sitios que denominan “mixtos” y que son aquellos que satisfacen una parte o la totalidad de la definición de patrimonio natural y cultural de la convención. En esta categoría se incluyen los paisajes culturales como aquellos “bienes culturales que representan el trabajo conjunto del hombre y de la naturaleza” y que “ilustran la evolución de la sociedad humana y de sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionado por las limitaciones y/o oportunidades

4 Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. ICOM. Disponible en: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf

5 Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. ICOM. Disponible en: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf

físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas e internas” (UNESCO 2006: 48).

La Unión para la Conservación Mundial (IUCN), se crea en 1948; es una red integrada por 84 Estados, 108 agencias gubernamentales, 831 ONGs nacionales e internacionales y 33 afiliados. Su misión es influenciar, animar y asistir a las sociedades del mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y garantizar el uso equitativo y ecológicamente sostenible de los recursos naturales. Su visión es lograr un mundo justo que valore y conserve su naturaleza. La IUCN es la única organización medioambiental con presencia en la ONU y es el organismo asesor técnico oficial de la Comisión del Patrimonio Mundial de la UNESCO para la implementación de la Convención de 1972 en todo lo relativo al patrimonio mundial natural (evalúa, hace el seguimiento, brinda capacitación y entrenamiento).

Con el tiempo los parques nacionales fueron ganando prestigio como lugares dignos de ser visitados por sus atractivos naturales y se convirtieron en Áreas Naturales Protegidas. Surgen distintas denominaciones: Parque Nacional y Reserva Natural, además de las categorías internacionales de Reservas de la Biosfera y de Sitio del Patrimonio Mundial (natural o mixto).

La IUCN define como área protegida, en general, a toda *“área de tierra o de mar especialmente dedicada a la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados, y administrados a través de medios legales u otras medidas efectivas”*.

Las áreas protegidas pueden ser creadas para cumplir con diferentes propósitos, tales como investigación científica, protección de la vida silvestre, preservación de especies y diversidad genética, conservación de servicios ambientales, protección de elementos naturales o culturales específicos, turismo y recreación, educación, uso sustentable de recursos de ecosistemas naturales, conservación de atributos culturales o tradicionales. En las últimas décadas, se estableció una categorización de áreas a proteger por parte de los Estados, en seis principales áreas de manejo:

- I.- De protección estricta (reserva natural estricta o área silvestre).
- II.- De conservación y recreación de ecosistemas (parque nacional).
- III.- De conservación de elementos naturales (monumento natural).
- IV.- De conservación a través de una gestión activa (área de manejo del hábitat o de especies).
- V.- De conservación y recreación de paisajes terrestres o acuáticos (paisajes protegidos).
- VI.- De uso sustentable de ecosistemas naturales (área de manejo de recursos protegidos).

En Argentina la mayoría de los parques nacionales se constituyeron como Áreas naturales protegidas a partir de la creación de la Dirección de Parques Nacionales mediante la Ley N° 12.103 de 1934; mientras que las reservas naturales estrictas fueron creadas a partir de 1990. Entonces, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto N° 2.033, declaró el 8 de octubre como el “Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino”.

La medida tenía por objeto impulsar la reflexión y el interés de la sociedad en su preservación. A la vez, el objetivo de que un bien o lugar se declare patrimonio cultural o natural es atesorar, guardar, custodiar y cuidar de estos elementos, tradiciones o paisajes que forman parte de la cultura y la identidad de un pueblo.

Actualmente, la Administración de Parques Nacionales (APN) fijó las siguientes categorías de áreas protegidas: parques nacionales, monumentos naturales, reservas

nacionales, reservas naturales estrictas y reservas naturales educativas⁶. A ellas se suman los parques y reservas provinciales y municipales.

En 2009, Unesco acordó la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y Argentina como estado miembro firmó dicho acuerdo. Desde el punto de vista ambiental, lo más importante es contar con una estructura de áreas protegidas que sean representativas de la mayor parte de ambientes naturales del país.

Algunos conceptos básicos.

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.⁷

Este trabajo refiere a la conservación y preservación del Patrimonio Cultural y Natural a través de la descripción de tres especies arbóreas nativas de regiones ambientales argentinas y americanas, mostrando la correspondencia entre el paisaje y el hábitat; a la vez, se enmarca en relación íntima del hombre con su entorno y a través de ello con la cultura, la identidad, el folclore, la educación...

Para hacer una correcta lectura del sitio, de las especies y de sus clasificaciones taxonómicas es necesario analizar algunos conceptos:

Por un lado, a través del tiempo, la idea de *Naturaleza* aparece asociada a distintos conceptos, siempre presente con gran intensidad en América Latina, con imágenes de exuberantes ambientes silvestres o impactantes riquezas en recursos naturales.

Las distintas posturas existentes dejan en claro que la categoría de *Naturaleza* es una creación social, distinta en cada momento histórico, cambiante de acuerdo a cómo los hombres se vinculan con su entorno.

Simultáneamente el *patrimonio* es un concepto cuya implicancia fue cambiando a través del tiempo en la manera de ver y entender. Su significado transitó, desde la idea inicial de tesoro ilustrado, hasta la de recurso turístico, pasando su valoración como producto cultural; se ha visto enriquecido por el rol político, económico y social que fue asumiendo como mecanismo de construcción de identidad.

Todo este movimiento ocasiona un impacto considerable en la manera de investigar, conservar y administrar el patrimonio. Ya no es posible pensar en la protección del patrimonio cultural sin tener en cuenta su entorno natural, tampoco puede pensarse el patrimonio natural como paisajes prístinos, carentes de presencia humana actual o pasada.

Lo que atraviesa toda la gama de definiciones del patrimonio es la idea de un algo - tangible o intangible- que traspasa el tiempo y que está dotado de valoración.

El *Patrimonio intangible* es tan amplio que incluye aspectos tan disímiles como el arte culinario, la artesanía tradicional, la música, las lenguas, los mitos y leyendas como también las festividades

El *Patrimonio natural* son los monumentos naturales, las formaciones físicas y biológicas, que fueron creadas a largo del tiempo por la naturaleza, teniendo un valor universal excepcional desde el punto de vista estético, científico y cultural. El patrimonio

6 Disponible en <http://www.parquesnacionales.gov.ar>

7 Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, México D.F., 1982

natural lo constituyen las reservas de la biósfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza, legados del pasado.

Se concibe la idea de patrimonio cultural y natural como algo abarcativo, dinámico, plural y ligado a la diferencia, basado en la memoria.

Desde un enfoque antropológico se reflexiona acerca de la relación entre Memoria – Identidad – Patrimonio. El papel preponderante que juegan los mecanismos de memoria/olvido-identidad individual/identidad colectiva en la elección de lo que será considerado patrimonio dentro de una comunidad.

La memoria no solo consiste en recordar, sino más bien en un juego entre el recuerdo y el olvido mediado por lo cultural. Si bien la capacidad mnémica es propia del ser humano –en un sentido biológico e individual- la memoria es una construcción colectiva, y necesariamente mediada por el entorno social.

“El hombre y su comunidad inmediata forman la célula activa del desarrollo de una región. Todo lo que el hombre hace es cultura. Este hacer del hombre en su cotidianidad lo relaciona directamente con el lugar donde lo hace (entorno); y con la manera de hacerlo (cultural), en una relación de intercambio bioenergético continuo (ecológico)”⁸

El territorio es el espacio geográfico caracterizado por la continuidad de restos culturales; es una entidad física delimitada por criterios: biológicos, administrativos, políticos, que contiene huellas de la vida humana, las inscripciones de su cultura. Está tatuado con lo que el hombre hace cotidianamente para resolver su existencia. Es el ámbito donde las personas objetivan su cultura, culturizando lo natural.

La territorialidad son los hábitat, susceptibles de ser modificados o no por el hombre, identificando la comunidad cultural como su medio ambiente; y se convierte en patrimonio toda vez que se transforma en un recurso para la actividad humana.

En el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno el medioambiente es el factor dinámico del análisis del contexto. En museología los componentes fundamentales son los artefactos, los elementos, los objetos y su contexto; y éste es esencial para que aquellos hablen.

Una sociedad históricamente formada y delimitada se asume a sí misma como heredera de un patrimonio cultural, que ha sido transformado y enriquecido por las generaciones precedentes.

Cada pueblo construye su patrimonio, que está integrado por elementos culturales: bienes materiales -entre los que se destaca un territorio preciso-, conocimientos, formas de organización social, códigos de comunicación; que se mantienen vigentes, ya sea con sentido y significado original o como parte de la memoria histórica.

Así entendido, el patrimonio no queda restringido a los restos materiales del pasado, sino que abarca costumbres, tradiciones, conocimientos, sistemas de significados y de representación simbólica que se corresponden con las diferentes áreas de la cultura, y que no siempre son reconocidas como parte de un patrimonio cultural que demanda protección y conservación.

Desde el punto de vista antropológico cultura es todo lo que hizo y hace el hombre en su cotidianidad en relación con su medioambiente. Está contenida en el territorio donde los grupos sociales se proyectan hacia el futuro, donde elaboran y resuelven, práctica y concretamente, sus conflictos de identidad y donde realizan sus deseos.

⁸ Roberto Crowder: “Relevamiento de Bienes Culturales y Reservas Naturales. Algunas ideas para participar en la conservación del patrimonio natural y cultural”

La cultura es la manera como un pueblo resuelve su existencia en sociedad; por lo tanto, podemos decir que envuelve la actividad social en su conjunto, y más, nace de ella.

La producción de cultura es un proceso incesante que obedece a factores internos y externos, y que se traduce en la creación y/o apropiación de bienes culturales de diversas naturalezas, añadiéndose o no a los preexistentes según las circunstancias de cada caso.

Todos los pueblos poseen una cultura que les otorga un marco de referencia, que les brinda significado a los actores sociales, a sus actos particulares y/o colectivos.

El principio que vincula al hombre con su cultura es la *identidad*, es decir la identificación que el mismo posee con las pautas históricas que condicionan su accionar.

La identidad es una construcción que deviene de la articulación entre el “yo” y el “nosotros”. No es una expresión de deseo, ni una afirmación, es el producto que el sujeto manifiesta en función de factores, internos o externos; que implica un reconocimiento de la diferencia, se realiza por oposición a ella y se resignifica en el proceso histórico propio y singular, lo que después se traduce y enriquece a la comunidad a la cual se pertenece.

Es un concepto dinámico, múltiple y cambiante, que está en movimiento, que se transforma de acuerdo a los sistemas culturales donde se inserta; como la identidad no es uniforme tiene que ser redefinida constantemente. Además, está relacionada con la memoria y ligada íntimamente a la cultura.

Nuestra identidad está basada en la pluralidad étnica y cultural, es un diálogo entre el pasado y el presente, con proyección al futuro.

Pretender saber quiénes somos nos remite a la búsqueda en más de un siglo de historia en el cual se han ido sedimentando sistemas de representaciones generados por los acontecimientos ocurridos, por los mitos transmitidos. Conlleva la reivindicación individual e histórica; profundizando en las causas sociales, políticas y culturales que afectan a personas, familias, movimientos políticos, comunidades étnicas y culturales, al pueblo y la región entera.

Es importante rescatar y conservar los orígenes que nos permitan forjar la identidad y así fortalecer nuestro sentido de pertenencia.

Percepciones museológicas

Desde el aspecto botánico pueden estudiarse las formas de la naturaleza, estudiar su comportamiento, cambios y adaptaciones en las distintas épocas del año. Se puede plasmar arte, realizar actividades al aire libre, guiados turísticos, entre otros.

El museólogo que se para observar un árbol nativo debe saber discernir el impacto que produce en su retina cada uno de ellos. Debe observar a qué tipo de sitio corresponde: plaza, parque, jardín botánico, etc. Practicar el aspecto museológico a cielo abierto necesita no sólo profundizar en las percepciones, sino también en el estudio de sus características generales.

Si se toma un conjunto de árboles, se observarán distintas variables tanto a nivel general como específico. Estudiar un sitio desde el enfoque botánico es un interesante disparador pedagógico para trabajar en los distintos niveles de educación.

“En museografía, al menos nosotros, pensamos que el equilibrio necesario se puede lograr aplicando los principios de la percepción humana y su influencia psicológica. Existe una relación entre lo horizontal y lo vertical. La simetría transmite orden y armonía, el orden asimétrico puede dar sensación de movilidad, pero debe cuidar mucho el “peso visual” para no

“emborrachar” nuestros ojos con imágenes, compensando las proporciones visuales de los diferentes objetos, ...⁹”

Luego de lo descripto es necesario tener en cuenta las seis leyes de percepción

- 1. Proximidad:** Los elementos más próximos se entiende que están relacionados. Se entiende que una arboleda de un parque tiene una relación de especies.
- 2. Semejanza:** Lo que se parece tiende a asimilarse como relacionado. En un parque hay árboles nativos en su mayoría. Un palo borracho para el ojo que no está ensayado en el tema es uno más del conjunto.
- 3. Simetría:** Cuestión de orden visual en conjunto. Este fenómeno puede observarse en os parques diseñados por paisajistas. Es el caso de las estancias argentinas como La Paz, Estrella Federal (Cardón), etc. Diseñadas por Carlos Tays¹⁰.
- 4. Continuidad:** Se agrupan los elementos que están orientados en la misma dirección. Un jardín, un parque, un espacio verde posee diseño y ésta puede ser la característica que más se destaque.
- 5. Igualdad y/o equivalencia:** Tendencia a agrupar objetos similares. Así como en las colecciones de los museos tradicionales, los objetos se ordenan por salas, los árboles conforman sectores y esos sectores conforman las colecciones. Por eso todo espacio verde es un museo a cielo abierto.
- 6. Cerramiento visual:** Tendencia a completar la línea de cierre. Otro fenómeno comparable con el museo tradicional.

Algunos patrimonialistas y museólogos que estudian los vínculos del patrimonio cultural con la naturaleza han alertado sobre las consecuencias concretas de las alteraciones ambientales tanto en la música folklórica¹¹ como en la producción de artesanías tradicionales y en la supervivencia de las creencias, mitos y leyendas de los pueblos originarios.¹² Sostienen que la destrucción del patrimonio natural, en definitiva, atenta contra la identidad de los pueblos.¹³

¿Plantas Autóctonas ó "Plantas Nacionales, Argentinas, Nuestras"?

La naturaleza se distribuye por regiones naturales, NO por fronteras políticas, que son convenciones y no tienen significado para la naturaleza. Se consideran autóctonas las especies de plantas y animales que viven en cada región natural desde siempre, aún antes que los humanos cultiven plantas estas especies se formaron y vivieron juntas por miles de años. Es posible porque su existencia es ordenada, armoniosa, por eso se mantiene la proporción entre especies (puede variar, pero dentro de límites máximos y mínimos), significa que ninguna especie aumenta de cantidad hasta hacerse plaga o maleza y hacer daño a otras. Ese ordenamiento armonioso está siendo destruido cada vez más rápido por la humanidad moderna, que velozmente está causando la destrucción total de especies de plantas y animales mucho mayor que las más grandes que hubo en el pasado.

Una de las causas principales del ordenamiento de la naturaleza es que las plantas

9 Eve Museos e innovación. Disponible en: <https://evemuseografia.com/2014/12/02/museo-y-objetos-6-leyes-de-percepcion/>

10 Célebre paisajista francés que diseñó los espacios verdes más importantes de Buenos Aires y los parques de las estancias más famosas de la República Argentina.

11 <https://web.archive.org/web/20130507075638/http://www.atahualpayupanqui.org.ar/arrasada.pdf>

12 <https://ia601507.us.archive.org/11/items/Bertonatti2017LosDiosesVivenYMuerenConLaNaturalezaInformeAmbientalanual2017FARNBuenosAires/Bertonatti.pdf>

13 http://awsassets.wwfar.panda.org/downloads/rev_vs_98_turismo_artesantias_paisajes.pdf

autóctonas son la comida natural de los animales herbívoros nativos, que comiéndolas hacen una poda que frena el crecimiento de esas plantas. Otros animales comen semillas de las plantas autóctonas, esto hace que NO se reproduzcan demasiado. Para comprender por qué se hace mención a la flora autóctona primero es importante saber que lo hacen según las adaptaciones que la naturaleza les otorgo al nacer, como el clima y los regímenes de lluvia, la luz, la sombra, los nutrientes del suelo, el relieve y la temperatura. Así, los diversos ecosistemas son el hábitat de especies que viven armónicamente y que crecen lo suficiente y a la vez sirven de alimento y/o refugio a otras especies de aves, insectos y animales.

Cuidar zonas con plantas autóctonas en el campo y en la ciudad ayuda también a que la gente pueda estar con la naturaleza en su vida diaria normal, y entonces le sea más fácil desarrollar afecto hacia la naturaleza y entenderla la vegetación autóctona hace el paisaje natural y mantiene a los animales autóctonos.

La deforestación es practicada para obtener mayor cantidad de hectáreas para la siembra. Esta práctica indiscriminada trae como consecuencia mayor contaminación del aire, consecuencias en la salud humana y en el clima:

“En los últimos 10 años se deforestaron en la Argentina 300.000 hectáreas promedio anual. Equivale a una superficie 15 veces superior a la de la Ciudad de Buenos Aires. El fenómeno, según expertos, es producto del avance de la frontera agrícola.

La explicación: a medida que se expanden las áreas dedicadas al cultivo de soja, se reduce el terreno de los bosques naturales, cuya vegetación es imprescindible para absorber y contener el desplazamiento del agua de las lluvias. Al agravarse las tormentas, las aguas no se frenan ante esos diques naturales, avanzan, o se acumulan en suelos impermeabilizados, y provocan así grandes inundaciones. Esto fue mencionado en el último informe del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, en inglés), que es, con su famoso panda como símbolo, la mayor entidad medioambiental global. El trabajo destaca que Argentina es el noveno país en cuanto a riqueza y diversidad natural.”¹⁴

Especies seleccionadas para este trabajo de investigación

Los distintos árboles que pueblan la geografía argentina, suelen pasar desapercibidos e ignorados para la mayoría desconociendo sus propiedades, significado y usos en general. es por ello que acercamos algunos que son de los más representativos de nuestros paisajes...

Se seleccionaron tres árboles nativos que forman parte del paisaje natural argentino. Para su estudio se tomaron imágenes y se realizó un buceo bibliográfico intensivo sobre sus características más destacadas. Estos árboles se identifican por su particular belleza y por el colorido de sus flores.

Como todo profesional de museología los museólogos realizan fichas descriptivas...

Quebracho colorado, *Schinopsis balansae*

Descripción y características más destacadas

Es un árbol de gran tamaño, muy apreciado por su madera y por su alto contenido en taninos. Nativo de Sudamérica, es un árbol característico de Brasil, Argentina y Paraguay.

¹⁴ Clarín. (2011). La deforestación agrava las inundaciones. Disponible en: https://www.clarin.com/edicion-impresa/deforestacion-agrava-inundaciones_0_H1he1zPTDQx.html

Crecía en abundancia al norte de Santa Fe, es la especie dominante en las isletas boscosas del Chaco húmedo, zona oriental de la región chaqueña, las provincias de Formosa y Chaco. Debido a la escasa tasa de crecimiento la población se redujo de manera alarmante. Para desarrollarse necesita temperaturas elevadas y mucha luz solar.

Su tronco es recto y tiene un diámetro mayor a un metro. Puede llegar a vivir 320 años. La copa es poco desarrollada y tiene la forma de un cono invertido. La corteza es gruesa, pardo-grisácea, con grietas profundas que forman placas irregulares. Las ramitas jóvenes tienen un color grisáceo y están provistas a veces de espinas. Las espinas tienen una longitud de 2 cm, son rectas y agudas. Tiene raíces pivotantes profundas, que en arbolitos jóvenes llegan ya a grandes profundidades, dificultando su trasplante.

Las hojas son simples y alternas. El haz tiene un color verde intenso y el envés es verde-grisáceo. Las nervaduras son más prominentes en el envés de la hoja. Los márgenes de la hoja son levemente ondulados y la base es redondeada. Las inflorescencias son panojas terminales y panículas axilares. Las flores son diminutas de color blanco-verdoso o rojizo. Florece de noviembre a marzo y fructifica de febrero a abril. Los frutos poseen un ala lateral.

La madera, de color castaño a rojizo, es muy dura, pesada -su peso específico alcanza 1.39- y fuerte; es sumamente resistente a la humedad. Es muy rico en astringente tanino.

Este árbol, recibe su nombre de la frase en castellano antiguo «*quebra hacho*» debido a la suma dureza de sus maderas. Otros nombres: quebracho colorado, quebracho variedad tupí, quebracho variedad jakaré, quebracho colorado chaqueño.

En 1956 fue declarado "Árbol Forestal Nacional" de la República Argentina.¹⁵

Usos del quebracho colorado



El quebracho colorado tiene una madera persistente, casi imputrescible, por lo que se utiliza en ebanistería y en muebles de calidad. y fue la principal madera para confeccionar postes y los rectangulares y longilíneos "durmientes" que soportan los rieles de los ferrocarriles en gran parte de Argentina.

El duramen contiene extracto de tanino, sustancia que se extrae y es usada principalmente en el curtido de cueros.

La explotación de modo industrial comenzó a fines de s. XIX en el nordeste de la Argentina, donde existían concentraciones importantes de bosques de quebracho colorado. Esto provocó la tala indiscriminada de los quebrachales que continuó durante los cuarenta primeros años del siglo XX.

Medicinal: el cocimiento de la madera es astringente y se usa externamente para lavar heridas y úlceras cutáneas, el cocimiento de la raíz se usa para tratar diarreas y disentería y como depurativo.

Forrajero: las hojas constituyen un buen recurso forrajero, de provecho para el ganado.

Ritual: este árbol con tantas propiedades significativas, también es usado en la medicina popular. Para los pueblos originarios los árboles y otras plantas tienen un origen

¹⁵ «Declárase "Árbol Forestal Nacional" al "Quebracho colorado chaqueño" (Schinopsis Balansea Engl)» - Decreto Nro: 15190/1956 - Sancionada el 21/08/1956 - Publicada en el Boletín Oficial del 05/09/1956

místico. Por ejemplo, algunas etnias hablan de hombres que se volvieron árboles debido a un acontecimiento, por lo general, trágico.

Las hojas tienen muchas aplicaciones. Los Lengua-Maskoy tienen la creencia que la madera puede ahuyentar al alma del enemigo que ha sido matado porque

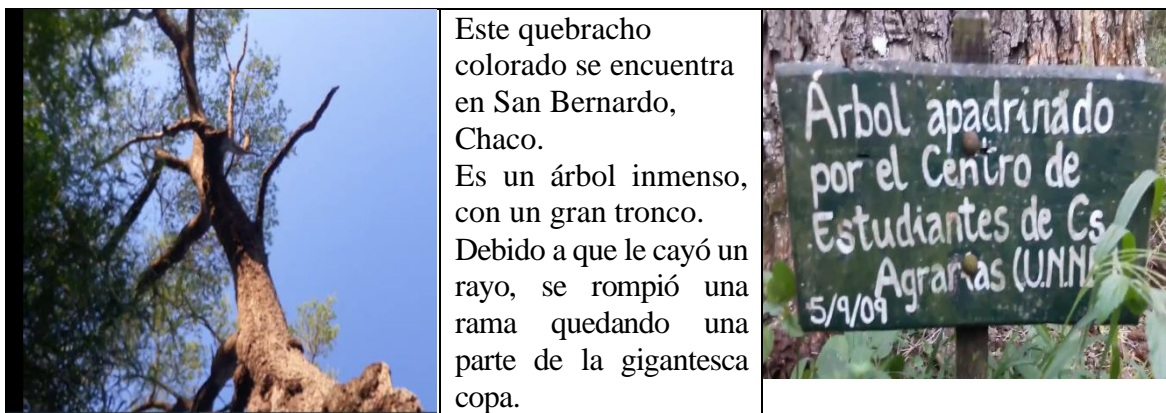
«La madera [del quebracho] al quemarse crepita tan fuerte que el alma [del enemigo asesinado] se asusta y [así] el alma en pena no hace ningún daño».

Hoy en día, la madera del quebracho colorado es apreciada como carbón para prender el fuego del famoso “asado” o barbacoa. También los ayoreos usan su leña tradicionalmente para asar la carne en el horno subterráneo.

El *coronillo*: es una especie de quebracho colorado es también conocida con el nombre de coronillo, *Schinopsis quebracho-colorado* pero su tronco suele ser más tortuoso que el del quebracho colorado común, por lo cual es menos apto para uso en construcciones.

Las hojas del coronillo son compuestas y por tanto muy diferentes a las del quebracho colorado. Sus flores son pequeñas y amarillentas. Las semillas presentan un color rojo muy atractivo cuando están verdes. Mucha gente los confunde por su floración similar.

Este árbol se conoce en Argentina (en algunas regiones) como quebracho colorado. De ahí su nombre científico. El coronillo es propio del monte chaqueño.



El Quebracho inspiró al poeta santiagueño Alfonso Nassif¹⁶ a escribir un poema.

Romance de aquel quebracho

<<Quebracho... padre del monte,
hijo de la tierra mía,
vida de la flora nuestra...
¡Ay, cuánto vale tu vida!
Síntesis de una epopeya.
Soldado de mil viglias.
Yo sé porqué los tambores
de las hachas no te olvidan.>>¹⁷

Algarrobo o Algarroba (*Prosopis alba*) Algarrobo blanco

¹⁶ Disponible en: <http://bibliotecajwa.com.ar/santiago/doku.php/alfonso-nassif>

¹⁷ Alfonso Nassif ROMANCE DE AQUEL QUEBRACHO (Poema) – Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aDHvOz5eqUI>

Prosopis alba, llamado popularmente algarrobo blanco, tucu pertenece a una especie arbórea nativa de Sudamérica que habita las zonas cálidas del centro de Argentina, que ha ganado un papel central en las culturas regionales. Genera un ramillete de recursos: madera de primera calidad, tinturas, sombra, frutos comestibles nutritivos y forraje (los frutos) que puede almacenarse para suministrar en los momentos de mayor necesidad. Su importancia se acentúa allí donde los recursos escasean. En el oeste argentino es conocido simplemente como «el árbol».

Descripción y características más destacadas

Vive en estos desiertos, se desarrolla puntualmente en lugares con agua subterránea, a la cual accede con sus raíces larguísimas que pueden explorar el suelo a 20 metros de profundidad. Es un árbol medio, de 9 a 12 metros en altura y 1 metro en diámetro. De tronco corto y copa globulosa, de hasta de 10 m de diámetro. Es apreciado por su sombra. Sus ramas son delgadas y frecuentemente se extienden hasta el suelo. Posee una corteza fina, de color pardo grisáceo, y su madera es vetada, con propiedades tánicas.

Las hojas pinadas del algarrobo son muy cercanas entre sí y nacen en cada nudo del tallo. Cada pinna contiene de 25 a 40 o más pares de folíolos, que pero en la base son algo asimétricos. En invierno el árbol pierde hojas, pero nunca es deshojado completamente.

Flor: pequeña, blanco verdosa o amarillenta, hermafrodita; las inflorescencias amarillentas colgadas son racimos espiciformes, y aparecen al mismo tiempo que las nuevas hojas de color verde vivo. La época de la floración es de agosto a septiembre. La polinización de las flores puede darse tanto por el viento como por insectos.

Fruto: es una vaina de 20 cm de largo, lisas de color castaño; que contiene las semillas pardas de 7 mm de largo, que se encuentran rodeadas por la pulpa, una pasta dulce, rica en calorías, consumida directamente para forraje o convertida en harina para consumo humano. Y fermentada produce una bebida alcohólica aloja; destilada produce etanol. Si el líquido no se fermenta se obtiene una bebida analcohólica refrescante llamada añapa. Entre la mitad y 3/4 partes del peso de la chaucha es azúcar.

Usos: su madera, densa, responde bien al secado, siendo valiosa donde se requiera mantener dimensiones estables a prueba de humedad. El color de la madera es claro, casi beige y tiene un vetado fino. Aunque es difícil de trabajar, es usada para puertas, parquets y pisos, toneles de vino. Es excelente para uso exterior y se usa para postes de alambrado.

En alimentación: las vainas del algarrobo eran (y son) la fuente alimenticia más utilizada por los indígenas del territorio del Gran Chaco Paraguayo. Con los tejidos de las vainas triturados se puede elaborar una harina, de la que se puede hacer panes y tortas (patay). Para conservar esa harina se pone en redes, y se cuelga para el secado; de esta forma se puede romper en pedazos o triturar antes del uso.

También se puede elaborar el Arrope, un producto artesanal dulce, espeso, sin agregado de azúcar que se hace a partir del jugo y la pulpa de los frutos de algarroba, que se cuecen lentamente.

Las Chichas, como la aloja, son bebidas fermentadas. Se elaboran a partir de poner en agua frutos machacados para acelerar el proceso de la fermentación

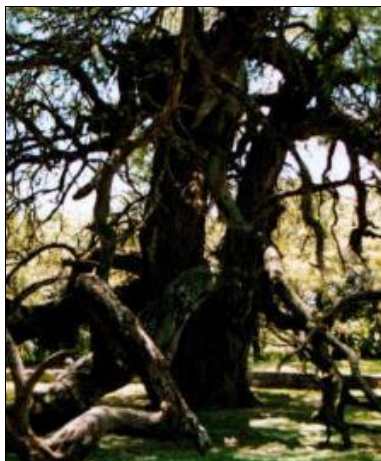
Medicinales: la infusión de los frutos se usa para disolver los cálculos de la vejiga; la infusión de la flor es diurética, y la de la corteza, antidiarreica (debido al ácido tánico).

Artesanía: la resina oscura del tronco y de las ramas se emplea para teñir hirviendo las fibras textiles del caragatá; éstas se tiñen de un color negro y luego se confeccionan muchos objetos de uso diario.

Combustible: es el mayor uso que se le ha dado a la madera. Antiguamente se utilizaba para las locomotoras, las calderas industriales y la minería. Actualmente, se la utiliza en cocinas y calefactores en áreas rurales. Es un combustible de alta calidad que tiene un gran valor calórico; produce pocas cenizas. Si los leños tienen buen diámetro y sanidad, se destinan a la elaboración de carbón.

Melífera: las flores producen mucho néctar lo cual es propicio para los insectos polinizadores.

Ambientales: por su capacidad para fijar nitrógeno se utiliza como fertilizador de pasturas destinadas al ganado. También se trata como un árbol ornamental (urbano y de cortina rompeviento).



Este algarrobo se encuentra en Merlo (San Luis). Es un árbol inmenso conocido como "el abuelo". Tiene un gran tronco. Está en perfectas condiciones, tiene una copa amplia, que semeja la forma de una sombrilla gigantesca.



El **Patay** es una especie de torta de sabor muy dulce realizada con harina de algarrobo blanco, cumplió las funciones de ser como un "pan" en la dieta de los aborígenes; es típica del centro, noroeste y norte de Argentina; la comían pueblos originarios, que tuvieron contacto con los incas, diaguitas, atacameños y collas. En la actualidad es un alimento típico de la población criolla del interior argentino, especialmente en el norte de Cuyo y el noroeste del país.



Preparación: las vainas ("chauchas" o "algarrobas") de los algarrobos criollos se dejan secar al sol durante una semana aproximadamente.



Cuando están suficientemente secas se muelen hasta obtener harina; se mezcla tal harina con agua en las proporciones suficientes como para obtener una masa, luego se coloca la masa en una horma llamada popularmente, "aro", por su forma. Se deja secar la masa estacionada durante dos o tres días en un sitio bien seco y limpio, tras esto el alimento está listo para ser consumido.

El Algarrobo inspiró al poeta tucumano Ricardo Rojas a escribir:

Romance de Ausencia¹⁸

<<Arbolitos de mi tierra
crespos de vainas doradas
a cuya plácida sombra
pasó cantando mi infancia.

He visto árboles gloriosos
en otras tierras lejanas
pero ninguno tan bello
como esos de mi montaña.>>

Ceibo, *Erythrina crista-galli*¹⁹

Erythrina: nombre genérico que proviene del griego "rojo"; *crista galli*: epíteto latino que significa, "cresta de gallo".



Descripción y características más destacadas

Es un árbol de la subfamilia Faboideae originario de Sudamérica. En distintas regiones se lo conoce como árbol del coral, bucaré, ceibo, ceíbo, cachimbo, flor de coral, gallito, pico de gallo, piñón francés de Cuba, sananduva, seibo o seíbo. En portugués es *corticeira*.

Se encuentra en el noreste y centroeste de Argentina, el este de Bolivia, al oeste de Ecuador, el sur de Brasil, gran parte de Paraguay, y casi todo Uruguay.

*Es el árbol y la flor nacional de Argentina y Uruguay.*²⁰

Se halla en lugares bajos inundables, y a lo largo de los cursos de agua del Chaco y de la Región Oriental. No soporta el bosque alto ni los sitios secos sin inundaciones. Tolera muy bien suelos saturados de agua; las semillas son transportadas por el agua germinando en sitios como bancos de arena, donde ayuda a estabilizar la tierra y a formar islas nuevas. Es muy común en el predelta y delta del río Paraná.

Es un árbol de porte mediano, con un diámetro de fuste que puede superar el metro, y

¹⁸ Fue musicalizado en tiempo de chacarera por los Carbajales. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=q-El5eqI7n4>

¹⁹ <https://www.folkloreelnorte.com.ar/biologia/arboles.htm>

²⁰ La **flor** de ceibo, también denominada seibo, seíbo o bucaré, fue **declarada flor nacional argentina** por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 138474, en diciembre de 1942.

alturas de entre 5 a 10 m, llegando raramente hasta los 20 m. De raíz pivotante, con nudosidades producidas por bacterias nitrificantes que simbióticamente facilitan la absorción del nitrógeno que fijan y de la cual toman las sustancias orgánicas.

Su tallo es leñoso, irregular y tortuoso, de ramas con espinas que forman una capa sin forma definida y mueren tras la floración.

Las flores, dispuestas en inflorescencia arracimadas, son pentámeras, completas y de simetría bilateral. Su color es rojo. Las plantas florecen de octubre hasta abril. El cáliz es gamosépalo, como un pequeño dedal de color rojo. Forma con la corola un perianto donde sépalos y pétalos son de color semejante, pero de forma distinta. Su borde se caracteriza por el color marrón que le da aspecto de marchito. La corola, es amariposada, pero se diferencia de ésta en que el estandarte, que es el pétalo más grande, se dispone en la parte inferior. Los pétalos llamados alas, son muy pequeños y están prácticamente escondidos dentro del cáliz. Los otros dos pétalos se sueldan a veces parcialmente y forman la quilla o carena, sirviendo de protección a los órganos de reproducción.

El androceo consta de 10 estambres, uno libre y nueve unidos por sus filamentos. El gineceo, unicarpelar, está entre los estambres soldados, a la manera de un cuchillo en su vaina. El fruto es una legumbre monocárpica, seca, de hasta 20 cm de longitud, de color pardo oscuro. Las semillas, de forma cilíndrica, se disponen espaciadamente en el interior de la vaina. Su color es castaño. El embrión que contienen posee cotiledones hipogeos, que al germinar quedan debajo de la tierra.

Toxicidad: las partes aéreas de las especies del género *Erythrina* pueden contener alcaloides, como la eritralina y la erisodina, cuya ingestión supone un riesgo para la salud.

Usos: se cultiva en países tropicales y subtropicales para uso ornamental; también se usa como planta medicinal. Resulta atractiva para las aves. Es melífero.

Tiene madera débil y porosa, poco duradera; utilizándose en tallas y molduras. Es apta para producción de Pulpa de celulosa.

En Argentina el casco del **bombo legüero** se hace preferentemente con madera de ceibo y por eso se lo considera un árbol característico de la cultura argentina²¹.

El **bombo legüero** es parte de los instrumentos de percusión más tradicionales de la cultura musical argentina; de notas profundas y graves, es la guía clásica para el compás de cualquier estilo folclórico. Es elemental en cualquier grupo folclórico para interpretar chacareras, zambas, vidalas o malambos.

Su nombre se debe al hecho que se supone que su sonido se puede escuchar a una legua de distancia. Es un instrumento muy popular del Norte argentino y su origen se ubica en la provincia de **Santiago del Estero** para luego expandirse en todo el territorio a partir del siglo XIX.

En esa provincia, el bombo legüero era utilizado con otros fines fuera del musical: *los gauchos de las tierras de limitaban los límites de sus territorios hasta donde se podía escuchar el sonido del bombo.*

*“La leyenda cuenta que un carnicero santiagueño, que vivía en medio del campo, tenía un bombo para avisar a los vecinos que había carne a la venta. Un golpe para avisar que había carneado una vaquillona, otro tipo de golpe para avisar que el carneado era un ternero, y otro si era una cabra.”*²²

21 Labadie, Aude. (2020) Buenosairesconnect” “Mini guía de los árboles de Buenos Aires”. Disponible en: <https://buenosairesconnect.com/guia-de-arboles-de-buenos-aires/>

22 El luthier Víctor Paz y el arte de hacer bombos. Disponible en: <https://www.cultura.gob.ar/mario-paz-bombos-9204/>

La historia se remonta a la aparición del hombre en la tierra; desde tiempos prehistóricos el ser humano ha sentido la necesidad de expresarse mediante sonidos. Así el hombre comienza a *golpeando troncos huecos rocas o utilizando su propio cuerpo* para generar sonidos con el fin de *comunicarse o para participar en ceremonias o rituales*. Miles de años después esta forma de generar sonido se reduce en la creación de un instrumento que llamamos **bombo**.

En el territorio americano los pueblos originarios ya utilizaban un tipo de **bombo** era el instrumento con el que se participaba en **festividades y ceremonias**.

En realidad, el bombo y la caja vidalera son de los más antiguos instrumentos criollos fusionados entre el tambor africano y los instrumentos de las comunidades originarias. Los africanos esclavizados que llegaron durante el Virreinato del Río de La Plata trajeron con ellos sus tambores. Los ritmos de ese instrumento se fusionaron con otros ritmos de similares características que utilizaban las comunidades indígenas conocido como **bombo nativo**.

El **bombo legüero** propiamente dicho probablemente posea su origen en la época de las colonias. Cuando los españoles arribaron América llevando consigo sus bombos militares inspiraron a los originarios a utilizar anillos de madera y tensores generando de esta manera el nacimiento del **bombo criollo**.

La diferencia entre el bombo nativo y el bombo criollo radica en la forma de colocación del parche, lo que le da un sonido característico a cada uno



Conclusión

Igual que sucede con los paisajes originales, en el devenir del tiempo las manifestaciones y expresiones culturales tradicionales se van transformando, muchas veces van acompañando los pulsos de deterioro. Cuando los ecosistemas se desdibujan nuestra identidad cultural se ve amenazada.

Mientras tanto, podemos asumir dos gratas tareas: escuchar los históricos referentes folklóricos y salir a caminar por el paisaje mejor conservado. Confiemos en que la inspiración natural volverá sin lugar a dudas para cantarle a la tierra viva²³.

Recuperar y sostener el patrimonio cultural de nuestros pueblos nos ayudará a conectarnos con nuestro pasado en un sentido amplio, un pasado que va más allá de nuestros abuelos, de la memoria familiar; un pasado que nos une a nuestra tierra, a todo lo que en ella ha acontecido hasta tiempos recientes y que contribuirá a la postre a definir más claramente quiénes somos y qué deseamos ser.

Los distintos árboles que pueblan nuestra geografía, suelen ser desconocidos para la mayoría... es por ello que acercamos algunos que son de los más representativos de nuestros paisajes, de nuestra cultura, de nuestro folclore..., los trajimos en distintas formas, con fotografías de árboles, de sus hojas o sus flores; son el recuerdo de su presencia la poesía y la imagen en una canción!!

23 Claudio Bertonatti: El canto a la tierra... ¿arrasada?

Bibliografía

- Bertonatti Claudio – **“Los Dioses viven y mueren con la naturaleza”** – Informe ambiental anual - FARN - 2017.-
- Bertonatti Claudio - **“El canto a la tierra... ¿arrasada?”** - Revista de la Fundación Vida Silvestre N° 112 – Julio – septiembre 2010.-
- Crowder, Roberto – **“Relevamiento de bienes culturales y reservas naturales in-situ”** - Subsec. de Cultura de la Pcia. Bs. As. - La Plata. - 1989.-
- Digilio, Antonio y Legname, Pablo - **“Los árboles indígenas de la provincia de Tucumán”** - Instituto Miguel Lillo. UTN - 1966.-
- Endere María Luz - **“Algunas reflexiones acerca del patrimonio”** - Capítulo 1 - 2009.-
- Gudynas Eduardo – **“Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina”** - Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) - Uruguay - egudynas@ambiental.net.-
- Perea, Mario; Pedraza, Gustavo y Luceros, Judith. - **"Relevamiento de Flora Arbórea Autóctona en la provincia de Catamarca".-**